

# PROPAGANDA POLÍTICA, LIBERALISMO ECONÓMICO Y DERECHOS HUMANOS: EL CASO DE CIUDADANOS Y LOS VIENTRES DE ALQUILER

Antonio Pineda<sup>2</sup>

El objetivo principal de este trabajo es reflexionar sobre la propaganda de la ideología neoliberal, más concretamente, sobre la forma en que la propaganda de un partido político sirve como instrumento para la difusión del neoliberalismo y, en última instancia, para la mercantilización progresiva de la vida social. Esta instrumentalización se ilustra mediante la propaganda realizada por Ciudadanos a favor de los vientres de alquiler en España, un fenómeno que implica la mercantilización de los cuerpos de las mujeres. Para ello, partimos de una descripción del neoliberalismo como ideología, presentamos a Ciudadanos como partido liberal y aportamos evidencia empírica sobre el apoyo de esta formación política a los vientres de alquiler, realizando un análisis crítico de su propaganda.

## **El neoliberalismo como ideología**

El término neoliberalismo suele usarse para hacer referencia a una ideología política basada en la creencia de que el mercado es la forma óptima de organización de la econo-

---

<sup>2</sup> El trabajo desarrollado en este capítulo se enmarca en el contexto del Grupo de Investigación en Comunicación Política, Ideología y Propaganda IDECO (Universidad de Sevilla), incluido en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (referencia SEJ-539). El autor quiere expresar su agradecimiento a Bianca Sánchez-Gutiérrez por su ayuda e inspiración.

mía y la sociedad. En este sentido, el neoliberalismo es también un modelo económico construido sobre la idea liberal clásica de un mercado autorregulado (Steger & Roy, 2010). El conjunto de ideas que suelen agruparse bajo la etiqueta de “neoliberalismo” admite, en todo caso, otras denominaciones: liberalismo (en su acepción europea, no estadounidense), fundamentalismo de mercado, capitalismo *laissez-faire*, capitalismo de libre mercado, libertarismo (en el sentido del término inglés *libertarianism*, que no tiene nada que ver con el libertarismo anarquista de raíz europea, sino con una forma radical de capitalismo libremercadista), etc. La lista es larga, y sujeta a matices, pero todos estos términos se refieren en última instancia a un modelo económico y social caracterizado por las relaciones de mercado como principio vertebrador.

En este sentido, y en el contexto más amplio de la tradición del pensamiento liberal, el neoliberalismo puede considerarse una versión –o incluso una deriva– derechista de la filosofía liberal, reduciendo esta última a una suerte de fundamentalismo de mercado (Peck, 2012). El término neoliberalismo fue originalmente sugerido en un coloquio de pensadores liberales en París en 1938 por Alexander Rüstow, ante el agotamiento del *laissez faire*. El término era ambiguo y podía referirse a realidades distintas, desde el estatismo liberal tecnocrático a un modelo de mercado social, pasando por el purismo de libre mercado personificado por autores como Friedrich von Hayek (Fawcett, 2015). Con el tiempo, esta última versión del neoliberalismo sería la que se imponería políticamente, gracias en buena medida a gobernantes anti-es-tatalistas como Margaret Thatcher y Ronald Reagan (Fawcett, 2015), quienes serían clave en el surgimiento de una nueva derecha pro-libre mercado en las últimas décadas del siglo XX (Heywood, 2012); una derecha que se ha convertido en hegemónica ya en el siglo XXI, influyendo incluso en formaciones políticas tradicionalmente ubicadas en la izquierda.

Entre los integrantes ideológicos del neoliberalismo se encuentran la promoción de la economía de libre mercado,

la privatización, la liberalización, la desregulación, el fomento de la libre empresa, el individualismo y la oposición tanto a los sindicatos como a la intervención del Estado en la economía. El grado en que se defiendan estos ideogramas va a variar según las diferentes escuelas de pensamiento que se caracterizan como neoliberales. Así, en casos radicales como el Objetivismo (filosofía formulada por la escritora Ayn Rand) o la Escuela Austríaca de Economía –ambos puntales del libertarismo contemporáneo (Doherty, 2007)– encontramos un entusiasmo más o menos absoluto por la idea del mercado libre. En este contexto, merece la pena señalar que existen diferentes grados en cuanto al extremismo con que los pensadores neoliberales acogen el principio del mercado libre y el grado de intervención del Estado: en dirección ascendente hacia la extrema derecha, encontraríamos un continuo que va desde la filosofía de gobierno limitado hasta el anarco-capitalismo, pasando por el Estado mínimo. La postura de gobierno limitado es la versión más moderada del pensamiento liberal, ya que, si bien parte de la necesidad de que el gobierno no acumule mucho poder ni se extralimite, admite la posibilidad de que el Estado provea a la sociedad de aquello que los individuos no ofrezcan, e incluso un cierto gasto en seguridad social (Mascaró Rotger, s. f.). Más radical que la filosofía de gobierno limitado es la postura libertaria “minarquista” o de Estado mínimo, es decir, la creencia en “a government mostly limited to defense, adjudication and perhaps a limited range of public goods” (Doherty, 2007, p. 8). Finalmente, el anarco-capitalismo –la vertiente más radical del pensamiento liberal-libertario– postula la eliminación absoluta del Estado y lleva al extremo la economía de mercado, incluyendo la privatización de las calles, la policía, el ejército y los tribunales de justicia.

Una de las características más importantes del neoliberalismo es su capacidad de difusión global, hasta el punto de que podría hablarse de una “Internacional” liberal, y del neoliberalismo como movimiento político global; un “Neoliberal

Thought Collective” donde instituciones como los think tanks pro-libre mercado juegan un papel importante (Mirowski, 2014, pp. 5, 16-17). No obstante, los think tanks son solo uno entre los muchos vehículos de que dispone el neoliberalismo para su propagación: la cultura intelectual y la vida académica, el discurso empresarial, la cultura de masas y el entretenimiento mediático, el periodismo o los partidos políticos, podrían añadirse a la lista de fuentes difusoras de las ideas neoliberales. En relación con el último elemento señalado, nos centraremos en un partido político que en años recientes ha hecho bandera en España del liberalismo económico: Ciudadanos.

## **Ciudadanos y el liberalismo**

Ciudadanos nace como partido político en 2006 a partir de la plataforma civil “Ciudadanos de Catalunya”, constituida en 2005. Circunscrito originalmente a Cataluña, el partido se expandirá a toda España a partir de 2012. En muy pocos años, Ciudadanos va a convertirse –junto a la formación izquierdista Podemos– en uno de los partidos-emblema de la así llamada “nueva política”, formando parte de una alternativa multi-partidista frente al sistema (prácticamente bipartidista) basado en el predominio nacional del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP) desde la década de 1980. En muy poco tiempo, Ciudadanos va a experimentar un rápido ascenso electoral a nivel estatal, obteniendo 40 diputados en las elecciones generales de 2015, 32 en las de 2016, y 57 en las de abril de 2019. A esto hay que añadir que Ciudadanos fue la fuerza más votada en las elecciones autonómicas de 2017 en Cataluña. Las elecciones generales de noviembre de 2019 marcarían un nuevo hito en la historia del partido, que experimenta una debacle electoral que reduce su presencia parlamentaria a 10 diputados. Esta debacle marca asimismo

la dimisión de su líder histórico, Albert Rivera –presidente de Ciudadanos entre 2006 y 2019– y un período de crisis interna en el partido.

En este trabajo partimos de la hipótesis de que Ciudadanos es un partido esencialmente liberal o neoliberal; no obstante, es necesario apuntar que esta formación ha presentado a lo largo de los años un perfil ideológico camaleónico y sujeto a cambios continuos, pasando por posiciones centrista-socialdemócratas, ultra-patriotas, liberales, centrista-liberal-progresistas... En cualquier caso, su vinculación ideológica con el liberalismo se hace explícita en 2017, cuando Ciudadanos se autodefine como un partido “liberal progresista, demócrata y constitucionalista”. Así, en su IV Asamblea General, Ciudadanos deja claro su ideario libremercadista:

Una clase media trabajadora fuerte y dinámica es condición esencial en una democracia de calidad. *Aquella solo existirá en el marco de una economía de mercado donde los poderes públicos garanticen la libre competencia.* Es la riqueza que genera este modelo económico la que podrá sostener la igualdad de oportunidades dentro de una sociedad de bienestar, y serán esos mismos poderes públicos los que deberán garantizar los derechos sociales reconocidos en nuestra constitución [el subrayado es nuestro] (“*Nuestros Valores*”, 2017).

El mismo documento hace también referencia a las libertades individuales, o a “una sociedad abierta, libre de ingeniería social” –la idea de “sociedad abierta” es una evidente referencia al filósofo liberal Karl Popper. La campaña electoral para las elecciones generales de noviembre de 2019 también incidió en este perfil, con mensajes en Twitter de Rivera insistiendo una y otra vez en el carácter liberal de Ciudadanos y de su candidatura. De hecho, Rivera se autodefine en su

perfil en la red social Twitter como un ciudadano “que ama la libertad” ([https://twitter.com/Albert\\_Rivera](https://twitter.com/Albert_Rivera)), y su propaganda ha insistido en este concepto (Figura 1). Los nexos del partido con el liberalismo también pueden comprobarse mediante el perfil ideológico de algunos de sus líderes y exlíderes más destacados, como Juan Carlos Girauta o Luis Garicano. En la época en que Ciudadanos estaba naciendo, Girauta publicó el libro *La eclosión liberal*, un himno al liberalismo y al individualismo donde, además de citar a Ayn Rand, se afirma lo siguiente: “Cuando leemos las refutaciones de autores liberales como Karl Popper, Jean-François Revel, Friedrich Hayek, Ludwig von Mises o Paul Johnson a la teoría socialista, o la denuncia de sus aplicaciones prácticas, vivimos una pura aventura intelectual” (2007, p. 161). En cuanto a Garicano, estudió en la Universidad de Chicago bajo el magisterio del economista neoliberal Gary Becker, junto a quien perfiló un ideario forjado asimismo con las lecturas de Adam Smith, Milton Friedman o el ya citado Hayek (Ellakuría, 2019). De forma más lateral, el liberalismo pro-mercado de Ciudadanos se perfila también si observamos incorporaciones al partido como la del exvicepresidente mundial de Coca-Cola, Marcos De Quinto. La mención de De Quinto es pertinente en relación con otra cuestión: la percepción de que Ciudadanos es, o ha sido (Valls, 2019), un partido al servicio de las grandes empresas españolas. Esta percepción se asentó tras la propuesta de Josep Oliu (presidente del Banco Sabadell) en 2014 de crear “una especie de Podemos de derechas” orientado a la iniciativa privada y al desarrollo económico (citado en “Josep Oliu propone crear”, 2014), lo cual ha sido interpretado como un anticipo del fulgurante ascenso de Ciudadanos.



Figura 1. Fotograma de un vídeo de Ciudadanos (detalle).  
Fuente: Facebook (<https://www.facebook.com/Cs.Ciudadanos/videos/591073898366617/>).

## **Ciudadanos y los vientres de alquiler: expandiendo el alcance del mercado**

La defensa continua que Ciudadanos ha realizado de la legalización de los vientres de alquiler (en adelante, VDA) es un indicio tanto de la identidad esencialmente neoliberal del partido como de la introducción en la opinión pública de una actitud libremercadista que cada vez engloba más aspectos de la realidad.

Los VDA, o (en su formulación eufemística) “gestación

subrogada”, son una práctica por la que una mujer gesta y da a luz un bebé cuya maternidad y paternidad es cedida a terceros. La gestante suele recibir a cambio una compensación económica, de forma que puede hablarse de un negocio basado en la subrogación. Así, la industria de los VDA nace en Estados Unidos en la década de 1970, calculándose una cifra aproximada de 25.000 mujeres gestantes al servicio del baby business en este país en las últimas décadas (Varela, 2019). La mayor parte de los clientes de VDA son parejas heterosexuales con problemas para tener hijos (Ekman, 2017). Las madres o mujeres gestantes suelen proceder de países como Ucrania, India, Nepal o Tailandia, lo que indica una fuerza de trabajo de origen tercermundista; los padres contratantes de la gestación proceden de países como Estados Unidos, Alemania, Australia, Canadá, España o Francia (La gestación subrogada, 2018), lo que indica que los clientes pertenecen al mundo occidental rico. La naturaleza eminentemente comercial del fenómeno ha sido puesta de manifiesto en un informe presentado al Consejo de Derechos Humanos de la ONU: “La gestación subrogada comercial... equivale a la venta de niños” (La gestación subrogada, 2018).

La gestación subrogada es una práctica que está prohibida en España (Varela, 2019, p. 188), tanto mediante compensación económica como sin ella, y el Comité de Bioética de España (asesor del gobierno) ha instado a prohibirla, “al considerar que todo contrato de gestación entraña una explotación de la mujer y un daño a los intereses superiores del menor” (El Independiente, 2018). Frente a esta perspectiva crítica, una de las reivindicaciones de los sectores pro-VDA es su legalización, y este es el contexto donde se ubica la postura de Ciudadanos. El partido liberal presentó en julio de 2019 una proposición de Ley de Gestación Subrogada en el Congreso –norma que ya se había presentado en la legislatura anterior, sin llegar a tramitarse (Sanz, 2019)– y es la única formación política mayoritaria abiertamente favorable a los VDA. Así, una consulta a los programas electorales de

las principales partidos políticos de ámbito nacional que concurrieron a las elecciones de noviembre de 2019 indica que algunos se posicionaron abiertamente contra este fenómeno (PSOE y VOX); que la mayoría no se pronunció acerca del mismo (Partido Popular, Unidas Podemos y Más País); y que el único que era abiertamente favorable a la gestación subrogada era Ciudadanos –en este sentido, merece la pena señalar que los neoliberales de Rivera compartían esta postura con un partido minoritario extremista, el Partido Libertario, ubicado mucho más a la derecha en términos económicos que VOX o que Ciudadanos, y partidario de una privatización total de la sanidad, la educación y las pensiones (cfr. P-LIB Partido Libertario, 2010-2014, pp. 50 y 52).

Por otro lado, la defensa de los VDA no ha sido un *issue* puntual en el discurso de Ciudadanos y su oferta política, sino un tema en el que llevan años insistiendo. Un tuit de Albert Rivera de diciembre de 2016 rezaba: “Ciudadanos pide que los padres por gestación subrogada disfruten de los permisos de maternidad y paternidad” (Rivera, 2016); el 31 de julio de 2017, el líder de Ciudadanos avisaba también en Twitter de que la gestación subrogada “será legal en Portugal desde el martes” (Rivera, 2017); y, según una información publicada en septiembre de 2018, Rivera afirmaba que en la gestación subrogada “solo hay amor, vida, libertad y respeto” (citado en *El Independiente*, 2018) –en este contexto, resulta lógico que una formación liberal vincule los VDA con la libertad, como cuando Rivera, a principios de 2019, se refirió a este fenómeno como un “acuerdo al que ambas partes llegan en libertad” (citado en *Público*, 2019).

Dado que los VDA no suponen un *issue* mayoritariamente compartido por la clase política, cabe preguntarse cuál es la representación comunicativa que Ciudadanos hace del mismo. De entrada, la lexicalización –es decir, las selecciones de términos a emplear en el discurso– ofrece pistas interesantes al respecto, pues la formación liberal suele hablar de gestación subrogada en lugar de vientres de alquiler –de he-

cho, Rivera se ha mostrado visiblemente molesto ante el uso del segundo término en lugar del primero (Público, 2019). En cuanto a la representación semántica, la clave de la semiótica de la propaganda es la vinculación de los intereses ideológicos y de poder de un emisor de propaganda (en este caso, un partido político) con un propagandema (en adelante, PMA), es decir, una representación comunicativa de dichos intereses ideológicos de forma que sean aceptables para el público a quien está destinado el mensaje propagandístico (cfr. Pineda Cachero, 2006, pp. 237-316; 2008). Al respecto, resulta interesante que los PMA con que Ciudadanos representa el tema de los VDA ni siquiera mencionen el aspecto empresarial que acompaña al fenómeno. Por ejemplo, Ciudadanos presentaba su apoyo a los vientres de alquiler en el programa electoral para las elecciones de noviembre de 2019 en torno al PMA del “altruismo”:

*Impulsaremos una Ley de Gestación Subrogada altruista y garantista para que las mujeres que no pueden concebir y las familias LGTBI puedan cumplir su sueño de formar una familia. Nuestro modelo altruista de gestación por sustitución, similar al de Canadá y Reino Unido, garantizará los derechos de todas las personas intervinientes en el proceso, en especial los de las mujeres gestantes y los de los menores nacidos mediante esta técnica de reproducción asistida (“Un gran acuerdo nacional”, s. f.).*

La clave de esta argumentación es, lógicamente, el adjetivo altruista, que pretende despojar a los VDA de connotaciones mercantiles. El altruismo aparece también en un mensaje de Rivera en Twitter en agosto de 2018, junto a otros PMA como “libertad” o “justicia”: “Hay que regular de forma garantista y altruista la #gestaciónsubrogada en España, como han hecho Canadá, EEUU y otros países avanzados,

para que ninguna familia se tenga que ir fuera e hipotecar su vida por querer tener hijos. Es una cuestión de libertad, justicia e igualdad” (Rivera, 2018). No obstante, si el altruismo y el desinterés fuesen una fuerza lo suficientemente poderosa como para sustentar la gestación subrogada, el negocio de los VDA no sería la industria multimillonaria que es. Según una estimación de 2006, la industria de la maternidad subrogada en la India (país líder) movía 449 millones de dólares (Ekman, 2017), en el contexto de un negocio cuyo monto global se estimaba en 2012 en \$6bn (cfr. Fenton-Glynn, 2019). Es, incluso, una industria global en auge (Ekman, 2017), lo cual indica que la gestación de este tipo está indisolublemente unida a factores económicos. Por otro lado, la cantidad de información comercial “que se obtiene a través de internet sobre la maternidad subrogada desde [el] falso relato que encubre a la industria de la fabricación masiva de niños objeto del comercio de la maternidad/paternidad obtenida por subrogación” (Balaguer, 2017, p. 208). Además, existen indicios empíricos que permiten poner en duda la hipótesis de la motivación desinteresada: si se tratara únicamente de permitir una forma de maternidad subrogada altruista para evitar la comercial –es decir, el punto de vista de Ciudadanos– “ni los británicos ni los estadounidenses dirigirían su mirada hacia el mercado indio” (Ekman, 2017, p. 202). Adicionalmente, hay estudios que demuestran que en EEUU muy pocas mujeres tendrían hijos para otras sin indemnización; más aún, la prohibición de los VDA en algunos estados ha conllevado una caída drástica del número de mujeres dispuestas a gestar para otros (Ekman, 2017). Algo parecido ocurre en Canadá y Reino Unido, donde el altruismo no es tan habitual (E. B. , 2017). E incluso en el contrato de VDA con la condición de gratuidad, habría un precio escondido: seguro de responsabilidad hacia la madre, compensación durante el embarazo, etc.

El fenómeno de los VDA ya ha sido vinculado con la ideología liberal de Ciudadanos. Según la jurista Mar Esquembre (en Cifuentes, 2017): “Es una práctica que supone

la utilización del cuerpo de las mujeres. Me parece que, en la línea de Ciudadanos –que son eminentemente liberales en el sentido económico de la palabra–, lo perciben como una enorme industria. Pero para ello necesita legalizarse, eliminar las cortapisas que hay. Con la excusa de la libertad y de unos supuestos derechos a ser padres, derechos que no existen, y bajo una aparente progresía, se pretende regular intereses económicos”. Efectivamente, el “derecho” es otro de los propagandemas con que se representan los VDA y los intereses vinculados a ellos. En la cita anterior del programa electoral de Ciudadanos ya se mencionaba que el modelo propuesto por el partido “garantizará los derechos de todas las personas intervinientes en el proceso, en especial los de las mujeres gestantes”; Patricia Reyes, portavoz de Mujer y LGTBI del partido, también ha afirmado que la propuesta de Ciudadanos de Ley de Gestación Subrogada “avanza en la mejora de los derechos de todas las personas” (citada en Sanz, 2019); y Rivera ha dicho que recurrir a los VDA es un “derecho” porque “querer ser madre o padre es un derecho” (citado en El Independiente, 2018). No obstante, y aunque la propaganda neoliberal pretende presentar la subrogación como una muestra del derecho y la libertad individual de las mujeres a usar su cuerpo como les plazca, la realidad socioeconómica de la gestación subrogada indica que los VDA son, más bien, una salida a la pobreza por parte de las mujeres más vulnerables. El PMA de los “derechos” ha sido asimismo utilizado por Ciudadanos en el siguiente tuit del 12 de julio de 2019 (Figura 2):



Figura 2. Tuit de Ciudadanos. Fuente: Twitter (<https://twitter.com/ciudadanoscs/status/1149586787603378176>).

El mensaje cita a Reyes vinculando una propuesta de ley de gestación subrogada “para defender los derechos de todas las familias”, lo cual a su vez se relaciona con un posicionamiento proclive al colectivo LGBT, buscando posicionar a Ciudadanos en un cierto libertarismo social –también Rivera ha vinculado los VDA con los derechos LGTBI (Herrero,

2019). No obstante, los VDA no suponen un issue especialmente relacionado con el movimiento LGBT, ni una demanda propia de este colectivo, ya que la mayoría de los clientes de los VDA son parejas heterosexuales (Borraz, 2019). Ahora bien, y tal y como sucedía con el PMA del altruismo, la idea de que los VDA respondan a unos supuestos “derechos” de la familia puede ponerse seriamente en duda. Como observa la catedrática de Derecho Constitucional María Luisa Balaguer, “no existe un derecho de las personas a la maternidad o a la paternidad” (2017, p. 207). Y mucho menos es aplicable la noción del “derecho” a la mujer gestante: también según Balaguer, “la mujer que alquila su vientre no está ejerciendo libremente un derecho, sino vendiendo su cuerpo por un precio” (2017, p. 206).

Otro PMA con el que la propaganda de Ciudadanos representa las bases mercantiles que subyacen a los VDA es el “feminismo”. Esto debe contextualizarse haciendo mención a que el partido de Rivera ha promovido su particular versión derechista e individualista de esta ideología política, bajo la etiqueta de “feminismo liberal”; un “feminismo” de corte individualista, basado –entre otros elementos– en que “toda mujer tiene igual libertad individual que el hombre”, centrado en la igualdad de oportunidades, y distanciado de cualquier acción social colectiva: “La mujer no se ha sacudido la tutela del varón para caer en la tutela de otras mujeres que pretendan hablar en su nombre”, declara el partido (“Manifiesto Feminismo Liberal”, s. f.). Así, Rivera ha comparado los VDA con el aborto, y se ha preguntado si hay algo más feminista que una mujer “ayudando de forma altruista a tener un hijo a otra mujer” (citado en Público, 2019). No obstante, la versión libertaria del feminismo que enarbola Ciudadanos no ha debido convencer demasiado a las activistas por la emancipación femenina, ya que las críticas desde el movimiento feminista hacia los vientres de alquiler evidencian el sustrato capitalista que subyace al fenómeno. Existe una Red Estatal contra el alquiler de vientres, y algunas feministas, de hecho, ligan

los VDA con la prostitución, al entenderse como dos formas de explotación de la mujer: “La maternidad subrogada puede considerarse una forma ampliada de la prostitución. Alguien, con mayor frecuencia un hombre, paga por el uso del cuerpo de la mujer. En ambos casos, sus necesidades pasan al primer plano mientras que la mujer es solo el medio para lograr su fin” (Ekman, 2017, p. 183). Como solicita el proyecto feminista Stop Vientres de Alquiler: “Paremos la explotación sexual reproductiva de mujeres y el mercado de bebés” (“Stop Vientres de Alquiler”, s. f.). La campaña “No Somos Vasijas”, por otro lado, presenta un manifiesto significativamente titulado “Las mujeres no se pueden alquilar o comprar de manera total o parcial” (“Manifiesto Las mujeres no se pueden alquilar”, s. f.). Más aún, el movimiento feminista ha criticado directamente a Ciudadanos por su posición ante los VDA, como indica la siguiente gráfica de la diseñadora y activista Feminista Ilustrada (Figura 3):



Figura 3. Imagen de Feminista Ilustrada. Fuente: Facebook ([https://www.facebook.com/feminista-ilustrada/posts/1501241670012211?comment\\_id=1531805966955781&comment\\_tracking=%7B%22t-n%22%3A%22R%22%7D](https://www.facebook.com/feminista-ilustrada/posts/1501241670012211?comment_id=1531805966955781&comment_tracking=%7B%22t-n%22%3A%22R%22%7D))

La vinculación propagandística de los VDA con los “derechos” por parte de Ciudadanos adquiere un tono decididamente irónico, o incluso orwelliano, cuando consideramos que el incremento de la subrogación a nivel global “has led to concerns over issues such as social justice, exploitation, and human rights abuses” (Bromfield & Smith Rotabi, 2014, p. 123). Según John Tobin, de la Melbourne Law School: “As such, it is difficult to sustain the argument that an intending mother who is unable to bear children may draw upon her right to reproductive health to enlist the reproductive capacity of another woman” (2014, p. 324). Para Tobin, “from the perspective of international human rights law (which also reflects a particular moral framework), it is arguable that international commercial surrogacy must be prohibited on one of three potential grounds: it amounts to the sale of a child; risks the exploitation of women, especially in developing countries; and/or maintains gender inequality” (2014, p. 351).

En este punto es pertinente recordar que el liberalismo económico ha mantenido relaciones cuanto menos tensas con los derechos humanos. Como ha afirmado el teórico anarco-capitalista Murray Rothbard: “En sentido estricto, no existen derechos fuera de los derechos de propiedad... La defensa de los derechos «humanos» desde el punto de vista de una sociedad basada en las reglas del mercado libre, se convierte, en efecto, en la esencia del derecho de propiedad” (citado en Boaz, 2007, p. 113). A esto puede añadirse, por ejemplo, que Hayek era crítico con la revolución de los derechos humanos de la década de 1970 (Moyn, 2014, p. 148); o que, en palabras de David Harvey, el derecho inalienable de los individuos y corporaciones “a la propiedad privada y a obtener beneficios está por encima de cualquier otra concepción de los derechos inalienables que pueda concebirse” (2007, p. 199). En otros términos, y siguiendo la lógica libremercadista, resulta comprensible que ciertos derechos –reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como el derecho a la seguridad social, al seguro de desempleo o a

la educación (artículos 22 y 25-26)– sean percibidos por los neoliberales como una intromisión intolerable del Estado en la libertad individual y de empresa. A esta dimensión teórica hay que añadir situaciones históricas donde la imposición de políticas económicas neoliberales ha corrido paralela a la vulneración de derechos humanos a través del terror, como la dictadura de Pinochet en Chile (López, 1988, p. 58) o la dictadura argentina –como ha afirmado Naomi Klein, “in the Southern Cone, the first place where the contemporary religion of unfettered free markets... was applied in the real world, it did not bring democracy; it was predicated on the overthrow of democracy in country after country. And it did not bring peace but required the systematic murder of tens of thousands and the torture of between 100,000 and 150,000 people” (2007, p. 102).

En todo caso, la anterior cita de Rothbard indica que, en una situación de anarquía de mercado como la que él proyectó, el único derecho concebible sería el de propiedad. Esto nos permitiría interpretar los VDA como un recurso para que los deseos de los grupos económicamente fuertes se conviertan en derechos (Ekman, 2017). En otras palabras, fenómenos como los VDA implicarían el retroceso de los derechos humanos –de grupos débiles como las madres o mujeres gestantes pobres, por ejemplo– en pro de los derechos derivados de la riqueza. Como ha observado Nuria Varela, sobre la neolengua de los VDA se construye “el «neoderecho», entendido como el éxito de conseguir que una aspiración, tras haberla normalizado y popularizado, se convierta en algo legítimo. Es decir, el deseo convertido en ley” (2019, p. 188). Una utopía nietzscheana que resulta muy adecuada a un mercado capitalista que satisface previo pago cualquier deseo. En resumen, los VDA ilustrarían que, bajo la lógica neoliberal, los derechos humanos retroceden con facilidad ante los derechos de quienes tienen capacidad económica para actuar en el mercado, resultando en una situación de explotación –en palabras de Claire Fenton-Glynn (2019): “Surrogacy can provide the joy of

a longer-fold child, but at the same time it opens the door for the exploitation of the most vulnerable”.

## Conclusiones

Si la producción de significado puede considerarse una forma de ejercicio del poder (Golding & Murdock, 1996), la promoción en España de un tema como los VDA sirve para ilustrar el ejercicio del poder empresarial y del mercado, usando una cierta representación propagandística e inspirándose en la ideología neoliberal. En este sentido, la discusión pública de los VDA aporta evidencia sobre los pasos que intenta dar el neoliberalismo en dirección a la mercantilización de toda la vida social –en este caso, de la propia vida humana en un sentido muy primario y biológico. La mercantilización, que es una consecuencia del neoliberalismo, presume, como señala Harvey, “la existencia de derechos de propiedad sobre procesos, cosas y relaciones sociales, que puede ponerse un precio a los mismos y que pueden ser objeto de comercio sujeto a un contrato legal” (2007, pp. 181-182); un proceso de propiedad y comercio que se representa propagandísticamente mediante conceptos como el “altruismo”, los “derechos” o el “feminismo” en el caso de los VDA. La propaganda realizada al respecto por Ciudadanos se suma así a los discursos que han intentado, desde algunos medios de comunicación, presentar favorablemente la gestación subrogada de tipo comercial –por ejemplo, la narrativa heroica de unos padres atrapados en Ucrania y Georgia como resultado de la contratación de VDA, viviendo un calvario y esperando que los consulados españoles reconozcan a sus hijos, obtenidos vía gestación subrogada (El Independiente, 2018; Berberana, 2019; Europa Press, 2019). En este contexto, el diario libertario-derechista Libertad Digital daba voz a Vanesa de León (vicepresidenta de la Asociación por la Gestación Subrogada

en España), quien desvela que el gobierno del PSOE está “en contra de que mujeres como yo, que no pueden tener hijos, cumplamos nuestro sueño de forma libre y consensuada con una gestante” (citada en Berberana, 2019).

El discurso de Ciudadanos evidencia también que la propaganda puede ponerse al servicio de una ideología política y diseminar puntos de vista en la opinión pública que no necesariamente gozan de una aceptación mayoritaria entre la clase política. En este sentido, la promoción de la “gestación subrogada” –o, en su forma no-eufemística, de los vientres de alquiler– puede considerarse un ejemplo más o menos extremo de la normalización de la atmósfera ideológica libremercaderista. Como ha apuntado Varela, “mercantilizar la disolución del vínculo existente entre gestación y maternidad representa... una novedad según la cual las mujeres son seres destinados a custodiar y parir lo que otros crean y desean” (2019, p. 190).

Independientemente de las importantes cuestiones morales y jurídicas implicadas, los VDA evidencian tanto el intento de mercantilizar progresivamente distintas realidades como la absolutización del ideograma de la libertad individual en el discurso de los partidarios del capitalismo de libre mercado. En esta línea, el fenómeno de los VDA podría simbolizar lo que la filósofa feminista Ana de Miguel ha denominado el “mito de la libre elección”: la desigualdad ya no se impondría por coacción explícita, sino por “la «libre elección» de aquello a lo que nos han encaminado”; “el neoliberalismo económico encuentra, en la desigualdad de género y el «neoliberalismo sexual», una importante fuente de legitimación... todo tiene un precio, todo se puede comprar y vender. Eso sí, con el consentimiento de las implicadas” (De Miguel, 2019, pp. 9, 10). El consentimiento de una mujer pobre que accede a alquilar su vientre y gestar ejemplifica el mito señalado por De Miguel, y aporta evidencia a la transformación de la vida en objeto de comercio bajo la lógica liberal, al amparo de la coartada individualista.

En un contexto histórico de hegemonía del credo neoliberal, llama también la atención que se esté produciendo cierta infiltración de las ideas libertarias en algunas posturas supuestamente de “izquierda” que promocionan acríticamente ese mito de la libertad individual –en este sentido, es notable, por ejemplo, la defensa prorregulacionista de la prostitución por parte de cierta “izquierda” que lo único que consigue es dar luz verde a, y consolidar, otro ámbito más para el mercado. La normalización de este tipo de cuestiones es un indicio de que el neoliberalismo puede entenderse, citando a Pierre Bourdieu (1998), como la *utopía de la explotación sin límite*; en el caso de los vientres de alquiler, una utopía que lleva el mercado libre hasta el interior del cuerpo de las mujeres.

## Referencias

- Balaguer, M. L. (2017). *Hij@s del mercado. La maternidad subrogada en un Estado Social*. Madrid / València: Ediciones Cátedra / Publicacions de la Universitat de València.
- Berberana, E. (2019, 4 febrero). Continúa el bloqueo del PSOE a bebés por gestación subrogada: “Están viniendo con pasaporte extranjero”. Libertad Digital. Recuperado de <https://www.libremercado.com/2019-02-04/continua-el-bloqueo-del-psoe-a-bebes-por-gestacion-subrogada-estan-viniendo-con-pasaporte-extranjero-1276632464/>
- Boaz, D. (2007). Liberalismo. Traducción de Ana Lladó Sánchez. Madrid: Editorial Fundación FAES S.L.U.
- Borraz, M. (2019, 22 julio). Ciudadanos reivindica la gestación subrogada como un derecho LGTBI, pero ¿es una demanda del colectivo? eldiario.es. Recuperado de <https://www.eldiario.es/sociedad/Ciudadanos-reivindica-gestacion-subrogada-LGTBI...>
- Bromfield, N. F., & Smith Rotabi, K. (2014). Global Surrogacy, Exploitation, Human Rights and International Private Law:

- A Pragmatic Stance and Policy Recommendations. *Global Social Welfare*, 1, 123-135.
- Bourdieu, P. (1998, diciembre). The essence of neoliberalism (Traducción de Jeremy J. Shapiro). *Le Monde diplomatique*. Recuperado de <https://mondediplo.com/1998/12/08bourdieu>
- Cifuentes, L. (2017, 29 junio). “Legalizar la gestación subrogada supondría reconocer que se puede disponer de los seres humanos”. *eldiario.es*. Recuperado de [https://www.eldiario.es/clm/Legalizar-gestacion-subrogada-supondria-reconocer\\_0\\_659684196.html](https://www.eldiario.es/clm/Legalizar-gestacion-subrogada-supondria-reconocer_0_659684196.html)
- De Miguel, Ana (2019). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. 12ª edición. Madrid / València: Ediciones Cátedra / Universitat de València.
- Doherty, B. (2007). *Radicals for Capitalism. A Freewheeling History of the Modern American Libertarian Movement*. New York: PublicAffairs.
- E.B. (2017, 8 julio). El altruismo en la gestación subrogada: los casos de Canadá y Reino Unido. *Elboletin.com*, Recuperado de <https://www.elboletin.com/noticia/151264/nacional/el-altruismo-en-la-gestacion-subrogada:-los-casos-de-canada-y-reino-unido.html>
- Ekman, K. E. (2017). *El ser y la mercancía*. Traducción de Adolfo Eduardo Fuentes Garnelo. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- El Independiente (2018, 20 septiembre). Rivera: “En la gestación subrogada solo hay amor, vida, libertad y respeto”. *El Independiente*. Recuperado de <https://www.elindependiente.com/politica/2018/09/20/rivera-la-maternidad-subrogada-solo-amor-vida-libertad-respeto/>
- Ellakuría, I. (2019, 6 julio). Luis Garicano, un rebelde liberal. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/politica/20190706/463301629884/luis-garicano-ciudadanos-parlamento-europeo.html>
- Europa Press (2019, 13 febrero). El Consulado de España en Kiev niega a familias españolas la inscripción de bebés na-

- cidos por gestación subrogada. Europa Press. Recuperado de <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-consuldo-espana-kiev-niega-familias-espanolas-inscripcion-bebes-nacidos-gestacion-subrogada-20190213133927.html>
- Fawcett, E. (2015). *Liberalism: The Life of an Idea*. Princeton: Princeton University Press.
- Fenton-Glynn, C. (2019, 26 abril). Surrogacy: Why the world needs rules for 'selling' babies. BBC, "News", "Health". Recuperado de <https://www.bbc.com/news/health-47826356>
- Girauta, J. C. (2007). *La eclosión liberal*. Madrid: Martínez Roca.
- Golding, P., & Murdock, G. (1996). Culture, Communications, and Political Economy. En J. Curran y M. Gurevitch (Eds.), *Mass Media and Society* (pp. 11-30). London: Arnold.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Traducción de Ana Varela Mateos. Tres Cantos (Madrid): Akal.
- Herrero, N. (2019, 5 noviembre). Rivera defenderá la gestación subrogada "contra viento y marea". *El Periódico*. Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/politica/20191105/rivera-asegura-que-defenderan-gestacion-subrogada-contra-viento-marea-7715922>
- Heywood, A. (2012). *Political Ideologies. An Introduction*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Josep Olliu propone crear "una especie de Podemos de derechas" (2014, 25 junio). *El Periódico*. Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/politica/20140625/josep-oliu-propone-crear-una-especie-de-podemos-de-derechas-3329695>
- Klein, N. (2007). *The Shock Doctrine*. London: Allen Lane.
- La gestación subrogada puede convertir a los niños en mercancías (2018, 6 marzo). *Noticias ONU*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2018/03/1428492>
- López, L. I. (1988). *Adiós, Mr. Reagan*. Barcelona: Ediciones B.
- Manifiesto Feminismo Liberal (s. f.). Recuperado del sitio web

- de Ciudadanos: <https://www.ciudadanos-cs.org/manifiesto-feminismo-liberal>
- Manifiesto Las mujeres no se pueden alquilar o comprar de manera total o parcial (s. f.). Recuperado del sitio web NO SOMOS VASIJAS. No a los vientres de alquiler: <http://nosomosvasijas.eu/>
- Mascaró Rotger, Antonio (s. f.). Gobierno Limitado. Recuperado del sitio web liberalismo.org: <https://www.liberalismo.org/articulo/158/65/gobierno/limitado/#n1>
- Mirowski, Ph. (2014). The Political Movement that Dared not Speak its own Name: The Neoliberal Thought Collective Under Erasure (Working Paper No. 23). Recuperado de <https://www.ineteconomics.org/research/research-papers/the-political-movement-that-dared-not-speak-its-own-name-the-neoliberal-thought-collective-under-erasure>
- Moyn, S. (2014). A Powerless Companion: Human Rights in the Age of Neoliberalism. *Law and Contemporary Problems*, 77(4), 147-169.
- Nuestros Valores (2017, 5 febrero). Recuperado del sitio web de Ciudadanos: <https://www.ciudadanos-cs.org/nuestros-valores>
- P-LIB Partido Libertario (2010-2014). Programa Político Marco. Recuperado del sitio web del P-LIB | Partido Libertario: <http://www.p-lib.es/wp-content/uploads/2015/08/PPM-vigente.pdf>
- Peck, J. (2012). *Constructions of Neoliberal Reason*. Oxford: Oxford University Press.
- Pineda Cachero, A. (2006). *Elementos para una teoría comunicacional de la propaganda*. Sevilla: Alfar.
- Pineda Cachero, A. (2008). Un modelo de análisis semiótico del mensaje propagandístico. *Comunicación. Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 1(6), 32-45.
- Público (2019, 22 enero). Rivera compara los vientres de alquiler y el aborto: “¿Hay algo más bonito que concebir un hijo para otra mujer?”. Público. Recuperado de <https://>

[www.publico.es/politica/rivera-compara-vientres-alquiler-y.html](http://www.publico.es/politica/rivera-compara-vientres-alquiler-y.html)

- Rivera, A. [@Albert\_Rivera] (2016, 27 diciembre). Ciudadanos pide que los padres por gestación subrogada disfruten de los permisos de maternidad y paternidad. [Tuit]. Recuperado de [https://twitter.com/albert\\_rivera/status/813741603470839808](https://twitter.com/albert_rivera/status/813741603470839808)
- Rivera, A. [@Albert\_Rivera] (2017, 31 julio). La gestación subrogada será legal en Portugal desde el martes. [Tuit] Recuperado de [https://twitter.com/Albert\\_Rivera/status/892277970966110209](https://twitter.com/Albert_Rivera/status/892277970966110209)
- Rivera, A. [@Albert\_Rivera] (2018, 28 agosto). Hay que regular de forma garantista y altruista la #gestaciónsubrogada en España, como han hecho Canadá, EEUU y otros países avanzados, para que ninguna familia se tenga que ir fuera e hipotecar su vida por querer tener hijos. Es una cuestión de libertad, justicia e igualdad. [Tuit]. Recuperado de [https://twitter.com/Albert\\_Rivera/status/1034493818790400000](https://twitter.com/Albert_Rivera/status/1034493818790400000)
- Sanz, L. A. (2019, 3 julio). Ciudadanos plantea ampliar la gestación subrogada a los familiares directos de los futuros padres. El Mundo. Recuperado de <https://www.elmundo.es/espana/2019/07/03/5d1ca336fc6c8306618b471e.html>
- Steger, M. B., & Roy, R. K. (2010). Neoliberalism. A Very Short Introduction. Oxford: Oxford University Press.
- Stop Vientres de Alquiler (s. f.). Recuperado de <https://stop-vientresdealquiler.wordpress.com/>
- Tobin, J. (2014). To Prohibit or Permit: What is the (Human) Rights Response to the Practice of International Commercial Surrogacy? *International and Comparative Law Quarterly*, 63(April 2014), 317-352.
- Un gran acuerdo nacional para poner España en marcha (s. f.). Recuperado del sitio web de Ciudadanos: <https://www.ciudadanos-cs.org/programa-electoral>
- Valls, F. H. (2019, 29 junio). Clamor del Ibex y el PSOE contra Cs: "Que Botín coja el teléfono y llame a Rivera". *La Información*. Recuperado de <https://www.lainformacion.com/>

[espana/ciudadanos-rivera-ibex-botin-investigacion-sanchez/6505226/](https://www.espana/ciudadanos-rivera-ibex-botin-investigacion-sanchez/6505226/)

Varela, N. (2019). Feminismo 4.0. La cuarta ola. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.